

# **Circular Reglamentaria DCIP-83 del 12 de septiembre de 2023, Asunto10: Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio**

Descargar Publicado el: Martes, 12 de septiembre de 2023

En el Boletín 36 de 2023 de la Junta Directiva, se reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos (DCIP); para ajustar los procedimientos y las disposiciones reglamentarias a las funcionalidades del Sistema de Información Cambiaria.

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, intermediarios del mercado cambiario, personas naturales y jurídicas que efectúen operaciones de cambio y de inversiones internacionales